



UNAP

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 036-2024-FE-UNAP

Iquitos, 7 de febrero de 2024

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto el Informe N° 001-2024-UNAP-FE-UIFE de la Lic. Enf. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO, Dra. Directora (e) de la Unidad de Investigación de la Facultad de Enfermería, quien hace entrega de cargo de la Unidad de Investigación.

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Facultad de Enfermería distinguir el trabajo que realiza el personal docente en beneficio de la institución, por lo que se vio conveniente otorgar el agradecimiento y felicitación a la **Lic. Enf. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO, Dra.** por su excelente desempeño en el cumplimiento de sus funciones como Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Enfermería, desde el 14 de abril del 2016 al 5 de febrero del 2024.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220 y el Estatuto de la UNAP, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Agradecer y felicitar a la Lic. Enf. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO, Dra. por su excelente desempeño en el cumplimiento de sus funciones como Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Enfermería, desde el 14 de abril del 2016 al 5 de febrero del 2024.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica (e)



C.c.:UIFE, CF, Interesada, Archivo.